

RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIOS Y EX PARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA, A. C.



Circular REDHPI 450/15

Washington DC, 16 de noviembre de 2015

Estimado legislador; representantes de academia, sociedad civil, empresarios e instituciones internacionales:

La Mesa Directiva de la Red Hemisférica de Parlamentarios y ex Parlamentarios por la Primera Infancia, presenta sus atentos saludos y se complace en informar los avances, actividades y desafíos de la Red Hemisférica:

1. Dentro del 15^o. Encuentro Internacional organizado por los CENDI/NL, en Monterrey, Nuevo León, México, el 15 de octubre de 2015 se desarrolló una Sesión especial en la cual:

- Participaron legisladores, delegados de gobierno y sociedad civil de Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, México, Nicaragua, Perú y Uruguay. Un Panel de especialistas (Anna Lucia Campos; José M. de Angulo y Regino Piñeiro) desarrollaron y aportaron a los temas conceptuales.
- Se ratificó la aprobación del Plan de Trabajo 2016 – 2017 de la Red y su anexo con recomendaciones a los poderes ejecutivos de los gobiernos.
- El Lic. Víctor Giorgi, Director general del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y el Adolescente (IIN), organismo de la OEA especializado en infancia; resaltó en un video los antecedentes y alcances del **Acuerdo de Cooperación entre la Red Hemisférica y el IIN**; asimismo el Dr. Alberto Anaya quien antes de firmarlo, ratificó el compromiso que éste representa como marco de cooperación interinstitucional y de asistencia técnica entre las partes, en áreas de interés común. (El video del Dr. Osmar Terra de Brasil llegó tarde)
- En el espacio de diálogo, los legisladores propusieron:
 - **Uruguay:** Que los planteamientos que hacen los conferencistas, se tomen como herramientas en las convocatorias de sus países y aporten a la claridad que deben tener las leyes que se diseñan. Recomienda que los legisladores organicen debates políticos donde participen también los docentes; particularmente si se van a crear o aprobar nuevas leyes.
 - **México:** Felicitar al estado de Colima la instalación de la Red con 25 Diputados; el Estado de Guerrero que aprobaron anexo a la Ley de Protección y presupuesto, y Puebla con 22 Diputados que trabajan por la primera infancia. Que los exlegisladores, entre ellos Michoacán (40 Diputados), apoyen como enlace entre los nuevos legisladores y la Red Hemisférica y se mantengan asociados a la Red. La Mesa Directiva de la Red invite a la COPECOL a trabajar conjuntamente. Que los Estados armonicen la Ley General de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes promulgada últimamente e instalar los sistemas estatales, municipales y locales. .
 - **Ecuador:** Existen avances importantes en la legislación y políticas; la nueva Constitución obliga a invertir, aunque falta medir los avances en el ámbito educativo. Sugieren que los países revisen el Acuerdo con el IIN y propongan acciones como se hace en Parlatino.
 - **Cuba:** sugiere revisar los nuevos objetivos de desarrollo sostenible 2015-2030 y los de educación para el desarrollo actualizado de la Red y afiliados. Buscar a UNICEF para obtener apoyo de la institución. Ofrece experiencias sobre vinculo/copaternidad.

Av. Cuauhtémoc No. 47 Col. Roma Norte
Del. Cuauhtémoc, D.F., México
Tel: (0052 55) 55 14 12 93
Tel: 52 1 55 18 50 13 27

redhemisferica.primerainfancia@gmail.com
<http://www.iin.oas.org>

RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIOS Y EX PARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA, A. C.



2. Como parte del Acuerdo de Cooperación entre la Red Hemisférica y el IIN, se **publicará en la Web del IIN** los Estatutos, informes, planes de trabajo, bibliografía especializada y actividades que desarrolla la Red Hemisférica, las Redes nacionales y estatales; asimismo información institucional de los socios de otras organizaciones, empresas y organismos internacionales y de la sociedad civil asociadas a la Red. Para ingresar al Sitio vaya a <http://www.iin.oas.org> **Ver Plan de Trabajo 2016 – 2017 de la Red y Recomendaciones a los poderes ejecutivos aprobados en Brasil, en julio de 2015.**
3. Respaldados en el Art. 36 del Estatuto de la Red Hemisférica, la Mesa Directiva propuso **crear una Comisión Académica** que apoyará el desarrollo de los temas técnico-científico-pedagógicos a fin de cumplir con más eficiencia los compromisos del Acuerdo de Cooperación con el IIN, la OEA, Parlacen y otras instituciones. Las especialistas invitadas para formar parte de la Comisión, son: Guadalupe Rodríguez de CENDI/NL, México; Sara Victoria Alvarado de CINDE, Manizales, Colombia; Anna Lucia Campos de Cerebrum, Perú; y Maribel Córnick de redes de infancia del Perú y OMEP; Gaby Fujimoto miembro de la Mesa Directiva de la Red quien coordinará. Posteriormente se convocarán otros especialistas. La Comisión presentará su Plan de Trabajo Anual en la VII reunión internacional a realizarse el 2016.
4. El 22, 23 y 24 de noviembre de 2015 se realizará en Antigua, Guatemala, la **90ª. Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN**. El evento será organizado bajo la responsabilidad del IIN y la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala (SBS). La Red Hemisférica estará representada por la Dra. Gaby Fujimoto; miembro de la Mesa Directiva de la Red y el Dr. Héctor Alfredo Nuila Ericastilla; Vicepresidente de la Red Nacional de Legisladores por la Primera Infancia de Guatemala.
5. Como desafíos de la Red Hemisférica y de las Redes nacionales y estatales se reiteró la necesidad de hacer prácticos los acuerdos del Plan de Trabajo 2016-2017; distribuir las recomendaciones a los poderes ejecutivos; y continuar los esfuerzos de trabajo conjunto con empresarios, academia, instituciones internacionales y de la sociedad civil.

Hacemos propicia la oportunidad para expresarle los testimonios de nuestra más alta consideración, agradecemos remitirnos sus sugerencias para mejorar nuestros compromisos.

ATENTAMENTE

Presidente
Dr. Alberto Anaya Gutiérrez

Secretario Ejecutivo
Dr. Enrique Ku Herrera